

# II DEFINICIÓN GLOBAL DEL TERRITORIO



Merindad de  
Río Ubierna

## 1.- Localización geográfica

El municipio de Merindad de Río Ubierna se encuentra situado al norte de la capital burgalesa y tiene los siguientes límites:

-Al norte, Valle de Sedano.

-Al sur, Sotragero, Quintanilla-Vivar y Quintanaortuño (en realidad, enclavado dentro del extremo meridional de la Merindad).

-Al este, Valle de las Navas, Caicedo de Bureba, Abajas y Poza de la Sal.

-Al oeste, Valle de Sedano, Montorio, Valle de Santibáñez, Huérmeces y Alfoz de Quintanadueñas.



---

## 2.- Datos generales

---

La superficie del municipio es de 275 kilómetros cuadrados.

Se encuentra dividido en 21 núcleos de población, agrupados en juntas vecinales, todas ellas dependientes del Ayuntamiento de la Merindad, ubicado en Sotopalacios.

El valle, que constituye la parte más meridional, acapara la mayor parte de la población, mientras que el páramo aparece mucho más despoblado.

Desde un punto de vista de comunicaciones, el territorio se articula en torno a tres vías principales: las nacionales 623 (que recorre el municipio de norte a sur) y 627 (que se separa de la anterior en San Martín de Ubierna y continúa hacia el norte) y la Autonómica 629 (que parte de Sotopalacios también en dirección norte).

Los principales asentamientos de población se sitúan en los valles de los ríos Ubierna, Homino y La Molina, siguiendo un modelo habitual en la Edad Media que ha pervivido hasta hoy.

---



### 3.- Definición Física

---

El municipio de la Merindad de Río Ubierna engloba un total de veintiún núcleos de población agrupados en diecisiete juntas vecinales. Cuenta con una superficie de 275,22 Km<sup>2</sup> y una población de 1.391 habitantes (censo del INE de 2008), lo que da como resultado una densidad de población de 5,05 habitantes por kilómetro cuadrado.



La altitud máxima se aproxima en el norte a los 1.100 metros en las mayores elevaciones del páramo, mientras que en los valles del Homino y La Molina baja hasta los 700. La Merindad de Río Ubierna se articula desde un punto de vista físico como un espacio compuesto por dos partes bien diferenciadas: el páramo y el valle. Entre ambos se sitúa la sierra, que divide el territorio entre lo que históricamente se ha denominado "peñas arriba" y "peñas abajo".

mente se ha denominado "peñas arriba" y "peñas abajo".

El Páramo de Masa se extiende entre la zona más septentrional de la Merindad de Río Ubierna y el Valle de Sedano. Se trata de un espacio formado por planas estructuras rocosas y azotado habitualmente por el viento norte, circunstancias que no favorecen, precisamente, la existencia de una abundante vegetación. En este terreno se encuentran interesantes formaciones kársticas: valles secos, dolinas, uvalas y lagunas.

En la zona meridional del municipio se extiende el Valle del Ubierna, bañado por el río de igual nombre, afluente del Arlanzón. Una vez superada la sierra, el río, enriquecido por los aportes de numerosos afluentes de mayor o menor importancia, configura una extensa y fértil vega hasta su desembocadura en el Arlanzón.

Entre el Páramo de Masa y el Valle del Ubierna se encuentra la zona más montañosa del municipio formada por las últimas estribaciones de la Cordillera Cantábrica. Entre los espectaculares afloramientos calizos existentes se abre paso el río Ubierna.

En el páramo se sitúan las localidades de Cernégula, Cobos Junto a la Molina, Gredilla la Polera, Hontomín, La Molina de Ubierna, Lermilla, Masa, Mata, Quintanarrío, Quintanarruz, Quintanilla-Sobresierra, Robredo-Sobresierra y Villalbilla-Sobresierra. Dentro del Valle del Ubierna se ubican Celadilla-Sotobrín, Sotopalacios y Villanueva de Río Ubierna.

Finalmente, en la zona montañosa de transición cabría situar Castrillo de Rucios, Peñahorada, San Martín de Ubierna, Ubierna y Villaverde-Peñahorada.

La Merindad de Río Ubierna se sitúa en la divisoria entre las cuencas del Ebro y el Duero. A la primera pertenecen total o parcialmente las localidades de Cernégula, Cobos Junto a la Molina, Hontomín, La Molina de Ubierna, Lermilla, Masa y Quintanarruz (es decir, la parte más oriental y septentrional del municipio), mientras que la mayor parte del territorio vierte sus aguas al Duero, a través de numerosos ríos y arroyos de escaso caudal.

Entre los ríos de la Merindad de Río Ubierna destaca por su caudal y desarrollo precisamente el que da nombre al municipio, el Ubierna, con 45,1 kilómetros de recorrido, que tiene su nacimiento en las proximidades de Masa. El Ubierna nace del arroyo Quintanilla (que brota en el paraje conocido como La Cueva y baña los pueblos de Quintanarrío, Robredo-Sobresierra, Villalbilla-Sobresierra (donde se junta con el arroyo Jordán, que desciende desde Hontomín y Gredilla la Polera, y un segundo sin nombre que cruza Castrillo de Rucios y Mata y se une con el arroyo Quintanilla cerca de San Martín de Ubierna). Allí, la conjunción de los dos cursos toma ya el nombre de Ubierna, para descender hasta Sotopalacios y continuar su recorrido hacia el sur. Precisamente a la altura de Sotopalacios, el Ubierna recibe la aportación del Rioseras. Este río, de 10,5 kilómetros de longitud, entra en la Merindad procedente del Valle de las Navas.

Dentro de la escasa magnitud del resto de cursos de agua, cabe referirse al arroyo Jordán, que recorre 8,3 kilómetros desde el límite entre Quintanilla-Sobresierra y Hontomín hasta su desembocadura en el Ubierna. El arroyo de Rucios nace cerca de Castrillo de Rucios y desemboca también en el Ubierna, 7,6 kilómetros más debajo de su cabecera.

Otros caudales reseñables son el arroyo Fuentemaján, que nace entre Masa y Quintanilla-Sobresierra, con 5,6 kilómetros de longitud; el de los Prados, que nace

cerca de Villanueva de Río Ubierna; el de la Rueda, el Quintanilla, el San Román y el Fresneda. En cualquier caso, ninguno de ellos supera los cinco kilómetros de recorrido.

En cuanto a la vertiente mediterránea, el principal río es el Homino, cuyo nacimiento se sitúa aguas arriba de Hontomín, en las Proximidades de Quintanilla-Sobresierra, y que desemboca en el Oca, afluente del Ebro.

Al Homino vierten sus aguas el río La Molina (que nace en las proximidades de La Molina de Ubierna) y los arroyos Prado Hornillo y García (ambos con su nacimiento en Lermilla). Los cursos fluviales del Homino y La Molina han configurado a su paso el característico paisaje acaravado del este de la Merindad (las torcas).

Finalmente, dentro del municipio, concretamente cerca de Masa, nacen dos afluentes del Rudrón, que a su vez desemboca en el Ebro. Se trata del río San Antón y el arroyo de la Granada.

## 6.- Referencias históricas

Antes de existir el municipio de la Merindad de Río Ubierna existió el Alfoz de Ubierna, que aparece documentado ya en 1028 ("Rivulo de Zereso in alfoce de Obirna"). Referencias similares se encuentran en 1062 y 1068. En el siglo X hay una referencia no tan clara en el diploma fundacional de Covarrubias (978): "De Ovirna: Fonte homine").

Hasta el siglo XIX se mantuvieron invariables los límites del Alfoz de Ubierna. Con la creación de la división administrativa que actualmente continúa vigente desapareció la Jurisdicción de Río Ubierna, cuyos lugares se detallaban en las relaciones remitidas al Conde de Floridablanca, en el año 1789.

La división de la Castilla condal en Alfoces fue práctica habitual durante los siglos IX y X. Se trataba de una administración de tipo militar que perdió parte de su sentido una



vez que Castilla superó el Duero y alcanzó la meseta sur. La nueva realidad comenzó a exigir también una nueva concepción administrativa, más amplia que la anterior. De este cambio nacerían en el sur las Comunidades de Villa y Tierra y las Merindades en el Norte.

La Merindad es una parte integrante del reino de Castilla que gobierna un merino, es decir, un delegado del Rey que entiende y resuelve asuntos administrativos, fiscales y judiciales.

En este contexto se creó la Merindad de Burgos con Ubierna, que se componía de los Alfoces de Burgos y de Ubierna. Era, pues, una Merindad de doble titularidad, que englobaba 121 villas en 1.367 Km<sup>2</sup>. En ella se integraba Quintanaortuño, pero no Quintanarruz ni Lermilla, que pertenecían a la Merindad de La Bureba.

Posteriormente, la Merindad de Burgos con Ubierna fue dividida y nació la Merindad de Ubierna, que de este modo recuperó el espacio del primitivo Alfoz del siglo IX. Así se aprecia ya en el censo de 1591, en el que la Merindad está poblada por 833 vecinos, que aproximadamente equivaldrían a cuatro mil habitantes.

El Alfoz de Ubierna conservó sus límites invariables desde sus orígenes hasta el siglo XIX, momento en el que como consecuencia de la creación de las actuales provincias desapareció la histórica Jurisdicción de Río Ubierna.

Todas las referencias históricas halladas coinciden en atribuir al Alfoz de Ubierna primero y a la Jurisdicción de Río Ubierna después los siguientes núcleos: Castrillo de Rucios, Celadilla-Sotobrín, Cernégula, Cobos Junto a la Molina, Gredilla la Polera, Hontomín, Masa, Mata, La Molina de Ubierna, Peñahorada, Quintanajuar, Quintanarrío, Quintanilla-Sobresierra, Robredo-Sobresierra, San Martín de Ubierna, Sotopalacios, Ubierna, Villalbilla-Sobresierra, Villanueva de Río Ubierna y Villaverde-Peñahorada.

Así pues, prácticamente coincidirían con los que actualmente integran el municipio, aunque habría que suprimir Quintanajuar (despoblado) y añadir Lermilla y Quintanarroz, que formaban parte de La Bureba. Además, dependió del alfoz prácticamente todo el actual Valle de las Navas (Melgosa, Riocerezo, Rioseras, Robredo-Temiño, Temiño y Tobes), Nidáguila (en el Valle de Sedano) y Quintanaortuño, así como los despoblados de Casares de Melgosa (en Melgosa), Casares de Quintanaortuño (en Quintanaortuño), Casares de Robredo-Temiño (en Robredo-Temiño), El Embid (en Monasterio de Rodilla), Espinosa (en Temiño), Fresno (en Nidáguila), Grajilla (en Tobes y Rahedo), Quintanales (en Quintanaortuño), Quintanarcos (en Nidáguila), Rábanos (en Riocerezo), Rahedillo (en Rioseras) y Rahedo (en Tobes).

En total, el alfoz de Ubierna contó con 72 lugares, 28 de ellos poblados. De estos últimos, veinte pertenecen a la actual Merindad y otros ocho forman parte de otros municipios limítrofes.

Además de la veintena de núcleos de población existentes en la actual Merindad, se ha documentado medio centenar de despoblados, entre los que figuran los siguientes:



Berlanguilla (en Cobos Junto a La Molina), Berral (en Villaverde-Peñahorada), La Buitrera (en Villanueva Río Ubierna), Cabaña (en Quintanajuar, en la actual finca de La Cabañuela), La Campana (en Ubierna), Carazo (en La Molina de Ubierna), Casares (junto a Cernégula), Cendrera (en Sotopalacios), Centollinos (en Hontomín), Cerneguililla (en Cernégula), Cortinas (en Cobos Junto a La Molina), Fuentemeján (en Ubierna), Fuentes (en Peñahorada), Grajilla (en Castrillo de Rucios), Harruquera (en Ubierna), Hontanares (en Sotopalacios), Malaquita (en Robredo-Sobresierra), Monte Espinoso (en Quintanajuar), Los Morecos (en Cernégula), Peñahorada de Fuera (en Villaverde-Peñahorada, actual barrio de La Mota), Polera (en Ubierna), Pozorruyo (en Cernégula), Quintana (en Ubierna), Quintanajuar (en Masa), Quintanalay (en Quintanilla Sobresierra, en el lugar conocido como Ermita Vieja, en recuerdo de su iglesia de San Julián), Quintanales (en Quintanajuar), Rueda (en Ubierna), Santa María de Pesqueritos (en Quintanilla Sobresierra), Sauquillo (en Cobos Junto a la Molina, 1.300 metros al oeste del pueblo), Sotobrín (en Celadilla-Sotobrín, donde sólo se mantiene en pie la Ermita), Villacistierna (en Quintanarroz), El Villar (en Quintanilla Sobresierra) y Villarrabinaldo (en Quintanilla Sobresierra).

En 1352, cuando se finalizó el Becerro de las Behetrías, prácticamente todos los despoblados actuales ya tenían esa condición (a excepción de Espinosa, Peñahorada de Fuera, Quintanajuar, Quintanalay y Rahedo).

Esta importante despoblación parece guardar estrecha relación con el proceso de repoblación de amplias zonas de la Extremadura Castellana, La Mancha y Andalucía, que provocó un importante desplazamiento demográfico hacia las nuevas tierras.

En 1515 había desaparecido ya Peñahorada de Fuera, pero en cambio, se mantenía habitado Fresno (junto a Espinosa, Quintanalay y San Andrés de Rahedo).

En el censo parroquial de 1587 sólo aparecen poblados Raedo (13 vecinos) y Fresno (4). En la Relación de Floridablanca de 1785, la Jurisdicción de Río Ubierna se compone de 30 lugares, los 28 actuales más Raedo y Fresno. Una certificación del escribano de la Jurisdicción de Ubierna muestra la existencia de 26 lugares y dos barrios (San Martín de Ubierna y Raedo de Tobes) bajo la autoridad de un alcalde ordinario designado por el Duque de Medinaceli, mientras Quintanilla-Sobresierra y Castrillo de Rucios se hallaban bajo el señorío y jurisdicción ordinaria del Hospital del Rey. Únicamente falta en la relación el barrio de Temiño, que igualmente pertenecía a la Jurisdicción de Ubierna.

Tanto el conjunto de lugares actualmente poblados como los despoblados documentados tienen un origen anterior a 1250, por lo que proceden de la Alta Edad Media. Sobre la docena de despoblados sin documentar, tan sólo recogidos de la tradición oral, resultará mucho más difícil establecer conclusiones fiables.

Dentro de las referencias históricas, no se puede obviar el papel desempeñado por diversos personajes cuya referencia actual mezcla la historia con la magia, la realidad con la leyenda.

Entre los personajes ligados a la Merindad de Río Ubierna sobresale Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador. Se trata, sin duda, del burgalés más universal. Nació hacia 1048 en Vivar del Cid (posiblemente en el despoblado de Cendrera, junto al actual Sotopalacios). Aunque resulta difícil deslindar la parte de leyenda de la histórica, de su biografía se puede afirmar que fue vasallo del rey Sancho II y tras la muerte de éste se puso al servicio de Alfonso VI. Su intervención bélica en las tierras musulmanas de Toledo, sin el consentimiento del rey, le habrían granjeado la enemistad del monarca, que ordenó su destierro.

Tras ponerse a las órdenes del rey musulmán de la taifa de Zaragoza, volvió a servir a Alfonso VI y, nuevamente sometido a un segundo destierro, pasó los últimos doce años de su vida en el reino de Valencia, en cuya capital murió en 1099.

Frente a esta visión histórica, la versión legendaria alimentada por poetas y juglares habla de la Jura de Santa Gadea, la Afrenta de Corpes o el triunfo póstumo sobre los ejércitos almorávides.

El Cid Campeador ha dejado profunda huella en la villa de Vivar del Cid, el monasterio de San Pedro de Cardeña, la Catedral de Burgos, la iglesia de Santa Gadea o el Solar del Cid. Se le recuerda en Burgos en la Plaza del Cid (con la escultura ecuestre del héroe), el Puente de San Pablo (con ocho esculturas de personajes vinculados al Campeador), el Paseo del Espoloncillo (donde un monolito recuerda el lugar donde se señala que acampó al inicio de su destierro) o el Arco de Santa María (en cuya fachada hay una escultura en piedra del Cid y en cuyo interior se conserva un hueso de Rodrigo Díaz de Vivar, una reproducción de la Tizona, una representación suya pintada por Pedro Ruiz de Camargo hacia 1600 y un interesante cuadro simbolista, obra de

Marceliano Santa María, titulado "Figuras de Romance", pintado en 1934).

Entre las muchas las leyendas vinculadas al Cid hay una que relaciona al mítico personaje con el territorio de la actual Merindad de Río Ubierna, y según la cual su padre habría tenido a Rodrigo, niño, en una molinera. Éste era tan travieso que su madre le mandó a un prado a segar hierba con una hoz y una saca, con la intención de que lo devorara una terrible culebra que vivía allí. El niño se



la encontró y, lejos de asustarse, arremetió contra ella con la hoz y la mató, llevándosela a su madre hecha trozos, entre la hierba segada. Esa sería la razón de que entre Ubierna y Quintanilla Vivar no se críe ninguna culebra desde entonces.

Siguiendo con los personajes ligados a este territorio, hay que referirse a San Juan de Ortega, nacido en Quintanaortuño en 1080. Fue un destacado discípulo de Santo Domingo de la Calzada y un fiel heredero de la obra jacobea iniciada por su maestro.

Otra de las figuras representativas de la zona es el Licenciado Juan Díez de Ortega, cuyo sepulcro se conserva en el interior de la iglesia de San Martín de Tours, en Sotopalacios. Este insigne personaje fue abogado en la ciudad de Burgos y juez de la Villa de Sotopalacios, además de fundar y dotar la capilla que alberga sus restos desde su muerte, el 10 de diciembre de 1603.

Menos conocido en España, aunque de gran trascendencia dentro de la colonización de América, es Andrés Díaz de Venero y Leyva, nacido en Celadilla-Sotobrín y cuyos restos descansan en una capilla de la Catedral de Valladolid. Fue el primer presidente de la Real Audiencia de Nueva Granada y participó en la fundación de la Villa de Leyva, en Colombia.

## Análisis demográfico



Evolución de la población:

En 1843, el conjunto de localidades que actualmente integran la Merindad de Río Ubierna sumaban 1.978 habitantes.

Con diversos altibajos, la población se mantuvo estable hasta 1970. Entonces, la población se cifraba en 1.869 residentes de derecho.

Sin embargo, en apenas cinco años se registró una importante pérdida de

población, con una reducción de casi un 30%, que dejó el censo en 1.386 personas. Sin excepción, todos los municipios que existían en aquel año y que después se integrarían en la Merindad de Río Ubierna sufrieron una evolución demográfica negativa entre 1970 y 1975.

En el cuadro siguiente se muestran los censos correspondientes a 1970 y 1975, municipio por municipio:

MUNICIPIO	1970	1975
Celadilla-Sotobrín	157	122
Cernégula	79	50
Gredilla la Polera	157	119
Hontomín	174	157
La Molina de Ubierna	118	112
Masa	130	57
Quintanarroz	60	33
Quintanilla-Sobresierra	175	114
Sotopalacios	275	211
Ubierna	220	189
Villanueva de Río Ubierna	186	135
Villaverde-Peñahorada	138	87
<b>TOTAL:</b>	<b>1.869</b>	<b>1.386</b>

Entre el Censo de 1981 y el anterior, aparece el municipio de la Merindad de Río Ubierna como consecuencia de la unión de los municipios de Celadilla-Sotobrán, Cernégula, Gredilla la Polera, Hontomín, Masa, La Molina de Ubierna, Quintanarruz, Quintanilla Sobresierra, Sotopalacios, Ubierna, Villanueva de Río Ubierna y Villaverde-Peñahorada.

A continuación se muestra la evolución demográfica del municipio entre 1900 y 2008:

<b>Año</b>	<b>Población</b>
1900:	4.197
1910:	4.215
1920:	3.878
1930:	3.937
1940:	3.706
1950:	3.607
1960:	3.030
1970:	1.784
1981:	1.253
1991:	1.117
1994:	1.200
1996:	1.253
1998:	1.245
2000:	1.305
2001:	1.337
2002:	1.360
2003:	1.366
2004:	1.389
2005:	1.369
2006:	1.362
2007:	1.376
2008:	1.391

Como puede apreciarse, el descenso demográfico continuó durante las décadas de los ochenta y noventa del siglo XX, para iniciarse posteriormente una recuperación conti-

nuada hasta 2004, año en el que se recuperó la población de 1975. En los últimos años, las cifras han experimentado ligeras disminuciones y pequeños repuntes, hasta dejar el censo en 2008 en 1.391 habitantes.

La evolución demográfica de la Merindad muestra un máximo de población a comienzos del siglo XX, para iniciarse después un retroceso demográfico ininterrumpido hasta comienzos de la década de los noventa. Esta evolución sigue en las primeras décadas del siglo XX el modelo de aquellos territorios en los que se registró un fuerte proceso de emigración hacia América, aunque en el caso de la Merindad el descenso no es muy acusado hasta la década de los 50, por lo que habría que atribuir la pérdida de habitantes de la primera mitad de siglo más que a causas migratorias a razones como las enfermedades y epidemias o la Guerra Civil y sus consecuencias.

A partir de ahí, la pérdida de población (superior a dos tercios en apenas cuarenta años) sigue el modelo de aquellos otros territorios en los que el proceso de emigración tuvo fundamentalmente como destinos Europa y las grandes ciudades españolas.

En los últimos veinte años se ha asistido a un estancamiento demográfico e incluso al comienzo de un suave proceso de crecimiento de población, que sin embargo se reduce a unos pocos núcleos de población, mientras que en la mayoría continúa la pérdida de habitantes.

Entre 2000 y 2008, las entidades que integran la Merindad han seguido comportamientos muy distintos entre sí.



A continuación se muestra la evolución demográfica por localidades:

LOCALIDAD	2000	2008
Castrillo de Rucios	19	15
Celadilla-Sotobrín	80	80
Cernégula	41	42
Cobos Junto a la Molina	9	11
Gredilla la Polera	28	36
Hontomín	93	93
La Cabañuela	0	3
La Molina de Ubierna	28	27
Lermilla	8	10
Masa	33	36
Mata	16	12
Peñahorada	35	27
Quintanarrío	15	6
Quintanarruz	25	22
Quintanilla-Sobresierra	78	76
Robredo-Sobresierra	12	9
San Martín de Ubierna	48	43
Sotopalacios	409	483
Ubierna	135	161
Villalbilla-Sobresierra	17	11
Villanueva de RíoUbierna	87	78
Villaverde-Peñahorada	89	110

En definitiva, las localidades que ganan población entre 2000 y 2008 son: Sotopalacios (que aumenta en 74 habitantes), Ubierna (26), Villaverde-Peñahorada (21), Gredilla la Polera (8), La Cabañuela, Masa (3), Cobos Junto a la Molina, Lermilla (2) y Cernégula (1). El resto han perdido población o, como en el caso de Celadilla-Sotobrín y Hontomín, se mantienen en las mismas cifras. En conjunto, el aumento de población entre 2000 y 2008 es del 6,6%.

A la vista de lo anterior, se aprecia una tendencia clara a la concentración de la población en los núcleos de mayor tamaño. Sotopalacios, Ubierna, Villaverde-Peñahorada, Hontomín y Celadilla-Sotobrín englobaban en 2000 al 61,8% de la población del municipio, mientras que en 2008 aglutinan ya al 66,6%. Si se toman en consideración únicamente a los tres más poblados, Sotopalacios, Ubierna y Villaverde-Peñahorada, suman en 2008 754 habitantes, un 54,2% del total del municipio, mientras que hace ocho años su población conjunta era de 633 (un 48,5%).

### **La masculinización de la población**

El fenómeno de la masculinización en el medio rural resulta altamente preocupante, ya que la presencia femenina es un factor determinante para la supervivencia de los pueblos.

En la Merindad de Río Ubierna se aprecia una clara tendencia global de incremento de la tasa de masculinidad (del 51,3 al 51,8% entre 1977 y 2000 y del 51,8 al 54,8% entre 2000 y 2008), aunque todavía no alcanza niveles especialmente graves.

Dentro de este contexto general, las entidades que más se han "masculinizado" en estos años son las siguientes: Cobos Junto a la Molina (con un incremento de 26 puntos en la tasa de masculinidad), Robredo-Sobresierra (25), Peñahorada (9), Gredilla la Polera (9) y Mata (8). De ellas, ninguna alcanza los 40 habitantes, lo que compromete aún más su futuro.

Por el contrario, han rebajado la tasa de masculinidad las siguientes: Quintanarrío (-30), Villalbilla-Sobresierra (-10), Masa (-7), Cernégula (-3), Villaverde-Peñahorada (-2) y Quintanilla-Sobresierra (-1). En este caso, ya nos encontramos con alguna localidad significativa en cuanto al número de habitantes, como Villaverde-Peñahorada o Quintanilla-Sobresierra.

Finalmente, por lo que respecta a los núcleos principales, Sotopalacios incrementa su tasa de masculinidad del 48,2 al 52% y Ubierna lo hace del 55,6 al 60,2% (llegando a un nivel que cabe calificar de muy preocupante). Dado su peso demográfico sobre el conjunto, estas dos localidades tiran claramente hacia arriba de la estadística general del municipio.

Si se toma en consideración la tasa de masculinidad de Burgos o de Castilla y León, en ambos casos en torno al 50%, este nivel es muy superior en la Merindad de Río Ubierna, por otra parte en sintonía con lo que es habitual en el medio rural.

### Principales indicadores

La tasa bruta de natalidad (*Nacimientos por cada mil habitantes*) ha evolucionado de la siguiente forma entre 2001 y 2006: 2001 (7,4), 2002 (5,1), 2003 (13,8), 2004 (6,5), 2005 (6,6), 2006 (7,3). Sin contar con el dato de 2003, que rompe claramente la tendencia, la tasa se mantiene entre el 5,1 y el 7,4 por mil.

En cuanto a la tasa bruta de mortalidad (*Fallecimientos por cada mil habitantes*), ha sido la siguiente entre los mismos años: 2001 (7,4), 2002 (5,1), 2003 (11,6), 2004 (9,4), 2005 (8,8), 2006 (8,0). Dejando al margen el dato de 2003, que igualmente rompe la tendencia, el nivel se mantiene entre el 5,1 y el 9,4 por mil, superando en 2004, 2005 y 2006 a la tasa de natalidad.

En cuanto al resto de indicadores relativos a la realidad demográfica del municipio, son los siguientes (según datos de 2008):

Tasa de Dependencia (3):	48,8%.
Tasa de Envejecimiento (4):	22,6%.
Tasa de Maternidad (5):	15,9%.
Tasa de Tendencia (6):	86,0%.
Tasa de Reemplazo (7):	71,4%.

(3)  $(\text{Población menor de 15 años} + \text{Población mayor de 64 años} / \text{Población de 15 a 64 años}) \times 100$

(4)  $(\text{Población mayor de 64 años} / \text{Población Total}) \times 100$

(5)  $(\text{Población de 0 a 4 años} / \text{Mujeres de 15 a 49 años}) \times 100$

(6)  $(\text{Población de 0 a 4 años} / \text{Población de 5 a 9 años}) \times 100$

(7)  $(\text{Población de 20 a 29 años} / \text{Población de 55 a 64 años}) \times 100$

La Tasa de Dependencia pone en relación a la población que aún/ya no está en edad de trabajar con la población activa. Cuanto más alto es el porcentaje, mayor es el grado de dependencia y, por lo tanto, menor puede ser la tasa de actividad.

En este indicador, la Merindad de Río Ubierna se encuentra en mejores condiciones que la media de Castilla y León (51,6%), aunque peor que el conjunto de España (44,9%).

En cuanto a la Tasa de Envejecimiento, compara la población mayor de 64 años con el total de habitantes, por lo que a mayor tasa, más alto es el nivel de envejecimiento de un territorio.

Aquí, el municipio objeto de estudio muestra valores muy similares a los de la Región (22,5%), aunque muy superiores a la media nacional (16,7%), lo que revela un nivel de envejecimiento que, aun estando en consonancia con el de Castilla y León, resulta alto. Entre 1981 y 1996, el índice de envejecimiento pasó del 1,09 al 2,30. En cualquier caso, se encuentra perfectamente encuadrado en los niveles habituales del medio rural de Castilla y León. Además, el grupo de edad de 15 a 39 años constituye un tercio de la población total, lo que garantiza a medio plazo un mantenimiento de la situación actual.

En cualquier caso, hay que aclarar que dentro de este marco general hay notables diferencias entre las distintas localidades. Así, de acuerdo con los datos de 1997, Castrillo de Rucios, Cobos Junto a la Molina, Gredilla la Polera, Lermilla, Masa, Peñahorada, Villanueva Río Ubierna y Villalbilla-Sobresierra presentan índices de envejecimiento muy elevados, mientras que San Martín de Ubierna, Sotopalacios y Villaverde-Peñahorada se encontrarían en el extremo opuesto.

A la vista de la estructura demográfica, parece lógico plantear la necesidad de aprovechar al máximo los escasos servicios disponibles en los núcleos más envejecidos y despoblados y orientar dichos servicios a los condicionantes de la población. Por el contrario, en aquellas localidades con mayor presencia de población joven habrá que apostar por dotaciones culturales y deportivas. Finalmente, es importante reforzar mediante la prestación de servicios adecuados el papel de Sotopalacios como eje vertebrador del municipio, lo que redundará en beneficio del resto de entidades.

Por lo que respecta a la Tasa de Maternidad, sirve para relacionar el número de nacimientos con el de mujeres en edad de tener hijos. En este caso, el dato de la Merindad coincide exactamente con el de la Comunidad Autónoma (15,9%), aunque es menor que la

media de España (19,4%).

Siguiendo con los indicadores, la Tasa de Tendencia permite conocer la tendencia en el número de nacimientos, al comparar la población de 0 a 4 años con la de 5 a 9. A menor tasa, menor tendencia de nacimientos.

El municipio analizado presenta una tasa inferior a la de la Región (98,6%) y mucho más baja si se pone en relación con la de España (105,8%).

Finalmente, la Tasa de Reemplazo sirve para conocer las perspectivas de reemplazo generacional, al relacionar la población de 20 a 29 años (población joven) con la de 55 a 64 años (población a punto de entrar en edad de jubilación). Cuanto más alta sea la tasa, mayor es el nivel de reemplazo.

Nuevamente, la Merindad presenta una tasa muy inferior a la media regional (114,2%) y aún menor en comparación con la media nacional (137,1%).

Todos estos indicadores muestran la realidad de un municipio rural, relativamente envejecido y con dificultades de renovación generacional. Sin embargo, habría que matizar los resultados, ya que un análisis diferenciado por localidades arrojaría datos muy diferentes entre unas y otras y llevaría a conclusiones distintas. En cualquier caso, y dado que el estudio demográfico en profundidad no es objeto de este trabajo, únicamente se trata de esbozar situaciones generales que afectan al municipio en su conjunto.

A modo de conclusión de este apartado, cabe indicar que la población de la Merindad de Río Ubierna supone casi un 0,4% de la provincia de Burgos, pero su superficie ronda el 2% del total provincial. Como resultado, su densidad de población, en torno a 5 habitantes por kilómetro cuadrado, está muy por debajo de los 26 hab/km<sup>2</sup> de la provincia. Además, el crecimiento demográfico en porcentaje también se sitúa ligeramente por debajo de la media provincial, con lo que la situación apenas varía en los últimos años.

Como última consideración dentro de los aspectos demográficos, cabe reseñar la existencia de un importe turismo estival, que duplica la población de la Merindad en períodos de vacaciones, y que se nutre sobre todo de emigrantes que retornan a sus lugares de origen en esas épocas o de personas sin vinculación con el municipio que tienen en él su segunda

## Realidad social

---

### Principales datos administrativos

Alcalde: Raúl Martín Bellostas (PP).

Ayuntamiento: C/ Carrebarriuso, 39. Sotopalacios.

T: 947441085. Fax: 947441085

Correo electrónico: rioubierna@telefonica.net

Página web: [www.merindadrioubierna.com](http://www.merindadrioubierna.com); [www.merindadrioubierna.es](http://www.merindadrioubierna.es) (comprobar)

---

### Juntas Vecinales *(presidentes y partidos políticos a los que representan)*

-Castrillo de Rucios: Lucía Díez Díez (PP).

-Celadilla Sotobrín: Pedro Jesús Peña Rojas (PP).

-Cernégula: Eloy García Melgosa (PP).

-Gredilla la Polera: Óscar Villalaín Villalaín (PP). Incluye Mata (comprobar).

-Hontomín: Elías Gómez de la Peña (PP).

-La Molina de Ubierna: José María del Olmo Arce (SI). Incluye Cobos Junto a la Molina

-Lermilla: Fernando Rodríguez Mena (PP).

-Masa: Florencio Herrero Martínez (PP). Incluye La Cabañuela.

-Peñahorada: Jorge Moradillo García (PP).

-Quintanarruz: Carlos Moradillo Rodríguez (SI).

-Quintanilla Sobresierra: Nieves Díez Astandoa (SI). Incluye Quintanarrío.

-Ubierna: Rubén Pérez Arribas (PP). Incluye San Martín de Ubierna.

-Villabilla-Sobresierra: Laurentino Alonso Herreros (PP). Incluye Robredo-Sobresierra.

-Villanueva de Río Ubierna: Carlos Gutiérrez Gutiérrez (SI).

-Villaverde-Peñahorada: Luis Alonso Gutiérrez (SI).

---

### Concejales

**Reparto de concejales en el Ayuntamiento de la Merindad de Río Ubierna tras los resultados de las últimas Elecciones Municipales (2007):**

PP: 4



---

SI: 3  
 TC-ACAL: 1  
 PSOE: 1

---

Comparación (en porcentaje de voto) de los resultados de las Elecciones Municipales de 2007 y las Elecciones Generales de 2008:

-PP: 46,7 / 62,6  
 -PSOE: 10,5 / 29,6  
 -UPYD: --- / 2,6  
 -IU: --- / 2,2  
 -TC: 11,4 / 1,1  
 -SI: 31,4 / ---  
 -Otros : --- / 1,9

---

### Inmigración

El porcentaje de inmigrantes en la Merindad de Río Ubierna es inferior al de la provincia y la región, algo habitual en el entorno rural, en el que los inmigrantes, movidos fundamentalmente por la búsqueda de empleo, encuentran menores oportunidades de inserción laboral que en las ciudades. En cualquier caso, si se aprecia una tendencia al crecimiento porcentual y en términos absolutos de la población extranjera.



El Padrón Municipal de 2008 muestra una presencia de población inmigrante escasa pero creciente con respecto a años anteriores, que se sitúa en el 4,9% sobre el total de la población. Así, el número de inmigrantes censados en el municipio ha aumentado de 27 en 2006 (2%) a 49 en 2007 (3,6%) y a 68 un año después (4,9%).

De los 68 extranjeros empadronados, casi dos tercios (43) son europeos y la gran mayoría de ellos (41) pertenecen a algún Estado Miembro de la Unión Europea. El



resto se reparten entre América (18), África (6) y Asia (1).

Por nacionalidades, destaca dentro de la incidencia mínima que tienen sobre el conjunto los búlgaros (15) y los rumanos (14), seguidos a distancia de portugueses, marroquíes y paraguayos (5), colombianos y peruanos (4), italianos (3) y otros, hasta completar dieciséis países.

Si se analiza la población por edades, se aprecia que un 10,7% del total tiene menos de 16 años, mientras que un 67,5% se sitúa entre los 16 y los 64 y un 21,9% supera los 64 años.

Aunque las cifras de inmigrantes no son lo suficientemente altas como para que los datos resulten excesivamente significativos, se aprecia una extraordinaria diferencia entre la distribución de la población nacional y extranjera por edades. Así, frente a un 10,6% de habitantes incluidos en el grupo de hasta 16 años, en el caso de los inmigrantes el porcentaje se eleva hasta el 11,8%. Sin embargo, donde la distancia se acrecienta es en los otros dos tramos. Entre los 16 y los 64 años se sitúa el 66,5 del total, mientras que entre los extranjeros se incrementa hasta el 86,8%. Por el contrario, en el tramo de 65 o más años, entre los nacionales el porcentaje es del 22,9% y entre los extranjeros apenas del 1,5%.

De estos datos se desprende que nos encontramos ante una población joven y que mayoritariamente se sitúa en el tramo de población en edad de trabajar, algo lógico, por otra parte, si se tienen en cuenta las razones por las que la población inmigrante ha abandonado su país y el escaso lapso de tiempo transcurrido desde que el fenómeno de la inmigración alcanzó un nivel significativo.

En un análisis de la procedencia de los habitantes de la Merindad, y tomando como base el Padrón Municipal de 2008, 1.314 de los 1.391 residentes (un 94,5%) han nacido en España, pero sólo 464 (un 33,4%) lo han hecho en el municipio. Se aprecia, pues, una fuerte tendencia a acoger nuevos residentes que han permitido que la población se mantenga estable e incluso muestre ligeros incrementos en los últimos años.

---

Del total de residentes que han nacido fuera de la Merindad, 655 (el 70,7%) lo han hecho en la provincia de Burgos, mientras que 49 (el 3,5%) han nacido en otras provincias de Castilla y León y 146 (el 10,5%) en distintas comunidades autónomas. Finalmente, 77 (un 5,5%) han nacido fuera de España.

---

### **Nivel de equipamientos e infraestructuras**

En primer lugar, procede analizar el nivel de equipamientos básicos del municipio (pedir datos). Del conjunto de núcleos que integran la Merindad, prácticamente todos cuentan con un consultorio médico, aunque en muchos casos presta servicio durante uno o dos días a la semana.

En cuanto a equipamientos de carácter asistencial, (identificar centros de día, residencias de la tercera edad) ,

Por lo que respecta infraestructuras de tipo sociocultural, prácticamente se limitan al Centro de Asistencia Social (CEAS) Burgos Rural Norte, ubicado en Sotopalacios, cuya actividad abarca al conjunto de las localidades del municipio.

Próximamente está prevista la apertura del nuevo Centro Cívico de Sotopalacios, que contará con amplios espacios dedicados al ocio y la cultura.

Otras dotaciones a tener en cuenta son las tres oficinas de cajas de ahorro (todas ellas ubicadas en la capital administrativa) y la farmacia (igualmente, en Sotopalacios).

Un tipo de equipamiento que resulta especialmente importante en un análisis de las posibilidades de desarrollo turístico es el relacionado con el alojamiento y la restauración. Dentro de este apartado hay que contemplar los siguientes alojamientos: dos hostales (ambos en Sotopalacios), una pensión (en Masa), un mesón (en Mata) y una casa rural de alojamiento compartido (en Ubierna).

Además, prestan servicio de restaurante seis establecimientos algunos de ellos coincidentes con los que funcionan como alojamientos (uno en Cernégula, otro en Masa, tres en Sotopalacios y uno en Ubierna).

Por ultimo, hay una decena de bares y cafeterías en distintos puntos del municipio.

Si se analiza la relación entre equipamientos y población y se comparan con la media del territorio burgalés, se superarían los ratios de la provincia en hoteles, restaurantes, cafeterías y bares, cajas de ahorro y gasolineras. Por el contrario, en servicios de tipo cultural, como cines o teatros (que no existen en la Merindad) el ratio sería, lógicamente, inferior, mientras que en otros como farmacias se situaría en torno a la media. Vistos estos datos, cabría pensar que el nivel de equipamientos es, como mínimo, adecuado. Incluso sumados todos los recursos analizados el ratio por cada mil habitantes jugaría a favor de la Merindad. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que no se analizan otros muchos equipamientos de los que el municipio carece y que, sobre todo, existe una importante dispersión geográfica que hace que para muchas personas los equipamientos estén lo suficientemente lejos como para no ser usuarios de ellos.

### **Comunicaciones**

En el apartado de infraestructuras de comunicación, destacan las siguientes carreteras:

N-623 (Burgos-Santander): atraviesa de sur a norte la Merindad por su parte más occidental, cruzando Sotopalacios, Ubierna, Mata, Quintanilla Sobresierra y Masa. Es la principal vía de comunicación del municipio.

CL-629 (Sotopalacios-Valdenoceda): cruza de sur a norte la Merindad por su parte más oriental, partiendo de Sotopalacios y cruzando Villaverde-Peñahorada, Peñahorada, Cernégula y Hontomín.

Autovía de Aguilar (en ejecución).

El Ayuntamiento y diversos colectivos están tratando de garantizar un acceso directo a la autovía desde Sotopalacios, además del que se plantea entre Quintanaortuño y Ubierna.

Por lo que respecta a infraestructuras ferroviarias, desde el cierre del ferrocarril Santander-Mediterráneo no existe ninguna en el municipio.

Finalmente, el aeropuerto de Burgos se encuentra muy próximo, por lo que un futuro desarrollo de esta infraestructura beneficiaría notablemente a la Merindad.

---

## Economía

### Marco general

La distribución de la actividad económica por sectores muestra un predominio de los servicios, con un 48% del total de las empresas registradas. A continuación se sitúa la construcción, con un 24%, y la industria, con un 22%. Finalmente, la agricultura concentra el 6% del total de empresas.

Las principales empresas del municipio se concentran en los siguientes grupos de actividad:

Fabricación de explosivos:	193 trabajadores (Quintanilla-Sobresierra)
Hostelería:	19 trabajadores (Sotopalacios)
Extracción de áridos:	13 trabajadores (Sotopalacios)
Distribuciones y venta:	11 trabajadores (Sotopalacios)

En definitiva, a excepción de Unión Española de Explosivos (clarificar nombre), no existen grandes empresas en el municipio, que presenta una actividad muy diversificada y, en consecuencia, evita una dependencia excesiva de una o varias empresas de gran tamaño.

### Actividad económica I. Agricultura y Ganadería

La superficie de las explotaciones se distribuye de la siguiente forma:

Pastos:	47,84%
Herbáceos:	42,90%
Especies forestales:	4,73%
Leñosos:	0,03%
Otros espacios no agrícolas:	4,51%

En cuanto al uso de cultivo, destacan los pastos y terrenos incultos, con 13.328 hectáreas de superficie (el 48,5% del total), seguido de la labor de secano, con 12.477 hec-

táreas (un 45,4%). El 6,1% restante se divide entre especies maderables de crecimiento lento (744 hectáreas, un 2,7%), labor de regadío (21 hectáreas, un 0,1%), especies maderables de crecimiento rápido (17 hectáreas, un 0,1%) y otros cultivos (894 hectáreas, un 3,3%).

Con algo menos del 2% de todo el suelo provincial, la Merindad de Río Ubierna destaca por la importancia del terreno dedicado a pastos, mientras que los cultivos herbáceos están ligeramente por debajo de la media de Burgos y la superficie forestal es aún mucho menor en comparación con el conjunto de la provincia. Finalmente, la presencia de leñosos es casi testimonial y prácticamente se reduce a algunos frutales.

Los pastos y la superficie forestal se concentran sobre todo en las laderas que dan paso al páramo (incluida la sierra de Ubierna) y al este del municipio, mientras que los cereales predominan en el valle (al sur) y en la zona centro-norte.

En cuanto a la ganadería, hay que partir de su escasa importancia como sector de actividad. Por número de cabezas censadas, destaca el ganado bovino, seguido de las aves, el ovino y, muy lejos, el porcino, equino y caprino. Si se compara el peso relativo con la media provincial, los valores más altos corresponden a bovino y aves, seguido de ovino y caprino y, a mayor distancia, equino y porcino.

---

## **Actividad económica II. Industria y Construcción**

El número de actividades industriales del municipio es de 11, de las que diez son manufactureras y una extractiva. Las primeras agrupan un total de 300 trabajadores, mientras que la segunda cuenta únicamente con dos empleados.

Dentro de la industria agroalimentaria, destaca por su importancia y su tradición la fabricación de morcillas, con tres empresas en Sotopalacios y una de tipo artesanal en Villaverde-Peñahorada. Los empresarios del sector existentes en Sotopalacios se han asociado recientemente para promover la creación de una figura de reconocimiento de la calidad de su producto.

Por lo demás, no existen producciones agroalimentarias protegidas, a excepción de la genérica de Lechazo de Castilla y León, que en el municipio no tiene excesiva incidencia, dado el escaso número de cabezas de ganado ovino existentes.

En cuanto a la construcción, las doce empresas registradas presentan en conjunto 189 trabajadores.

Si el porcentaje de empleo en la industria y la construcción resulta muy alto en comparación con la media provincial, es especialmente destacable la participación en el empleo, por este orden, de la construcción, las industrias manufactureras y las extractivas, tanto en términos absolutos como relativos.

### Actividad económica III. Servicios

Si se analiza la distribución de los servicios por número de establecimientos, el reparto sería el siguiente:

Comercio al por menor	7
Tabacos y productos del fumador	2
Combustible y carburantes	2
Farmacia y droguería	1
Equipamientos, bricolaje, construcc. y saneamiento	1
Vehículos, accesorios y recambios	1

Entre 2004 y 2007 se ha pasado de trece a catorce establecimientos dados de alta, aunque la evolución ha sido muy distinta según el tipo de actividad. Así, ha desaparecido el único establecimiento de comercio al por mayor que existía, lo mismo que el dedicado a venta de carnes, huevos y aves, y el de otro comercio al por menor, mientras que por el contrario ha abierto un local de equipamiento, bricolaje, construcción y saneamiento y otro de vehículos, accesorios y recambios, que no tenían presencia en el municipio. Además, se ha incrementado en uno el número de locales de comercio al por menor, lo mismo que el de venta de tabacos y productos del fumador. Sin embargo, en líneas generales apenas se aprecia una evolución significativa en el sector, que además se concentra principalmente en Sotopalacios.

### **El dinamismo económico**

La escasa distancia al a capital (desde cualquier núcleo del municipio se llega a Burgos en un máximo de media hora) permite desplazamientos diarios hasta el lugar de trabajo, lo que propicia la existencia de personas que trabajan en Burgos y residen en la Merindad. También se da el fenómeno de la segunda vivienda en la Merindad, con primera residencia en la capital.

Sotopalacios, Villaverde-Peñahorada, Ubierna y San Martín de Ubierna se benefician de la deslocalización de actividades económicas de Burgos. Además, Quintanilla-Sobresierra y Hontomín reciben el influjo del empleo industrial de la fábrica de explosivos, que mantiene unos 200 empleos, muchos de ellos ocupados por residentes en la zona.

Finalmente, Sotopalacios se beneficia directamente de su situación (a 10 kilómetros de la capital), su comunicación directa con Burgos y su oferta de suelo urbano e industrial a precios competitivos. Este núcleo concentra el peso más importante de la construcción dentro del municipio y, sobre todo, el principal protagonismo del sector servicios (entidades financieras, comercio y restauración y alojamiento).

Fuera de Sotopalacios (que se encontraría en el primer nivel de dinamismo), Ubierna, Villaverde-Peñahorada, San Martín de Ubierna, Quintanilla-Sobresierra y Hontomín, el resto de localidades se situarían en un nivel bajo de dinamismo, especialmente Cobos Junto a la Molina, La Molina de Ubierna, Lermilla y Quintanarroz, en los que la falta de suelo apto para la agricultura y unas deficientes comunicaciones se unen en su contra. De los demás, Villanueva Río Ubierna y Celadilla-Sotobrín mantienen un cierto dinamismo gracias a un suelo más apto para la agricultura y a una mayor cercanía a Burgos.

Finalmente, en un lugar intermedio dentro de este tercer nivel de dinamismo se encontrarían Castrillo de Rucios, Robredo-Sobresierra, Villalbilla-Sobresierra, Mata, Gredilla la Polera, Quintanarrio, Peñahorada, Masa y Cernégula.

---

## Empleo

El sector que acapara el mayor porcentaje de empleo es la Industria, con un 42,3%, seguida de lejos de la Construcción, con un 26,5%, y los Servicios, con un 21,4%. Finalmente, la agricultura concentra un 9,8% del empleo total.

La tendencia de los últimos años apunta a una reducción del empleo en la agricultura y la industria, que se corresponde con el incremento en la construcción y los servicios.

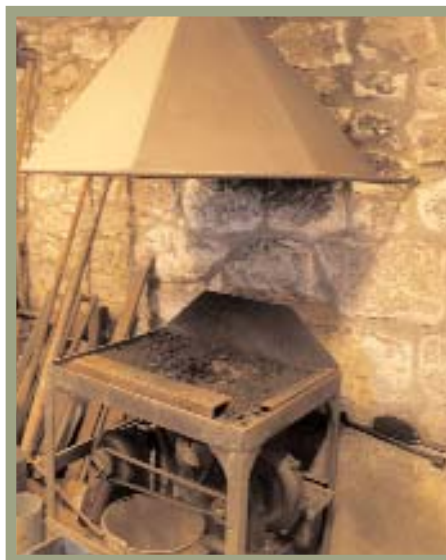
Si se comparan los datos actuales con los de 1981, se aprecia un fortísimo incremento del empleo en la Industria (del 9,9 al 42,3%) y la Construcción (del 1,4 al 26,5%), además de un ligero aumento en los Servicios (del 19,3 al 21,4%). Por el contrario, el peso del empleo en la Agricultura ha caído en el mismo período del 69,4 al 9,8%.

Como principal causa del trasvase de empleo entre sectores hay que referirse al dinamismo periurbano y la deslocalización industrial de la capital hacia la Merindad, fundamentalmente Sotopalacios en el primer caso y Sotopalacios y Quintanilla-Sobresierra en el segundo.

Además, hay que tener en cuenta que el fuerte tirón de la Construcción se ha concentrado en Sotopalacios, Ubierna, San Martín de Ubierna y Villaverde-Peñahorada.

Por su parte, la Agricultura sigue perdiendo peso en cuanto al empleo, aunque continúa configurando el paisaje de la Merindad.

La Distribución del empleo por sectores de actividad revela un mayor peso relativo de la agricultura, la industria y la construcción en el municipio que en la provincia, mientras que el valor porcentual del sector servicios es de apenas la tercera parte que en el conjunto del territorio burgalés. Si la comparación se efectuara sólo con el medio rural, lo más destacable sería el menor porcentaje de empleo en el sector primario y en los servicios, frente a porcentajes más altos en la industria y la construcción que en el conjunto.



Del total de trabajadores, 714, 617 (un 86,4%) lo son por cuenta ajena y 97 (el 13,6%) por cuenta propia. Se pone de manifiesto un menor peso comparativo de los autónomos con respecto a lo que suele ser habitual en entornos rurales, donde los porcentajes se aproximan mucho más al 20-25% del total de la población ocupada.

### Población activa y Desempleo

Datos comparativos de población activa, afiliación y paro.

<u>POBLACIÓN DE 15 A 64 AÑOS (1-1-2007)</u>		
Merindad R.U	Burgos (prov.)	Castilla y León
67,2%	67,0%	69,0%

<u>AFILIADOS A LA SEG. SOCIAL (31-12-2007)</u>		
Merindad R.U	Burgos (prov.)	Castilla y León
77,2%	64,2%	61,5%

<u>PARO REGISTRADO (31-12-2008)</u>		
Merindad R.U	Burgos (prov.)	Castilla y León
2,7%	5,8%	7,4%

La Merindad de Río Ubierna cuenta con 925 personas en edades comprendidas entre los 15 y los 64 años y con 714 afiliados a la Seguridad Social. El número de desempleados apenas ha experimentado variaciones entre 2005 (23 personas en esta situación) y 2008 (25), con un ligero repunte en 2006 (26), más acusado al año siguiente (33).

La tasa de población activa es similar a la media provincial (67%) y regional (65,9%) y el porcentaje de desempleo es claramente inferior. Sin embargo, una vez más hay que poner estos datos en relación con el contexto del medio rural con el que la realidad laboral ofrece mayores similitudes. Y en esa comparación, la distancia se reduce notablemente, hasta hacerse casi inapreciable.